



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 06

Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 15 de mayo de 2026

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 00127-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-AGEBRE**

Sres.

**DIRECTIVOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL INICIAL**

Presente.-

**Asunto: SE REMITE ORIENTACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES POR EL 95.º ANIVERSARIO DE EDUCACION INICIAL EN EL PERÚ - 2026**

**Referencia:** OFICIO N.º 00196-2026-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEI  
OFICIO MÚLTIPLE N.º 00105-2026-MINEDU/VMGP-DIGEBR  
OFICIO MÚLTIPLE N.º 00305-2026-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, mediante los cuales el Ministerio de Educación, la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana y la UGEL 06 establecen las pautas para la conmemoración del 95º Aniversario de la Educación Inicial.

En ese sentido, se han elaborado las "**Orientaciones para la realización de actividades por el 95.º Aniversario de Educación Inicial en el Perú - 2026**", las cuales se adjuntan al presente documento como anexo para su respectivo conocimiento, difusión y cumplimiento.

Se suscribe el presente documento en mérito a las atribuciones y facultades delegadas por la directora de la Unidad De Gestión Educativa Local N.º 06 – Ate, en atención a la Resolución Directoral N.º 00189-2026-UGEL 06.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Firmado Digitalmente  
**Dra. MERY MARISA ORELLANA VASQUEZ**

JEFA (E) DEL AREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN  
BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL – UGEL N.º06

MMOV / J(e). AGEBRE  
AAAC / Esp. AGEBRE  
CDOH / Sec. AGEBRE



ORELLANA VASQUEZ Mery  
Marisa FAU 20332030800  
soft

JEFA DE AGEBRE -  
UGEL06

En señal de conformidad

2026/05/18 08:00:35

EXPEDIENTE: EGP-EBR2026-INT-0484889

CLAVE: F3932C

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_13/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_13/VDD_ConsultaDocumento.aspx)

[www.ugel06.gob.pe](http://www.ugel06.gob.pe)

Av. Simón Bolívar 144  
Ate  
T: 986617749



# ORIENTACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES POR EL 95.º ANIVERSARIO DE EDUCACION INICIAL EN EL PERÚ – 2026 – UGEL 06

## 1. FINALIDAD

Estando próximos a celebrar el 95º Aniversario de la Educación Inicial en nuestro país se hace necesario brindar algunas orientaciones y propuestas de actividades para que las instituciones educativas y programas no escolarizados de educación inicial las puedan considerar, a fin de fortalecer el trabajo con las familias y atender el bienestar socioemocional de nuestros niños, garantizando su desarrollo integral, de acuerdo al programa curricular del nivel inicial del MINEDU y las políticas educativas regionales que promueve la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.

## 2. JUSTIFICACIÓN

La celebración de este año trasciende lo conmemorativo para posicionarse como una herramienta de incidencia institucional. Se sustenta en:

- **Evidencia Neurocientífica:** El 90% de la arquitectura cerebral se desarrolla antes de los 5 años, formando un millón de conexiones por segundo. El juego es el combustible biológico de este proceso.
- **Retorno de Inversión:** Según la Ecuación de Heckman, la inversión en programas de calidad para la primera infancia genera un retorno social del 13% anual.
- **Marco Legal:** Se rige bajo la Ley N.º 28044, el Programa Presupuestal orientado a Resultados de Desarrollo Infantil Temprano PPOR DIT y la declaratoria del 25 de mayo como el "Día de la Educación Inicial" según R.M. N.º 213-2025-MINEDU.

## 3. OBJETIVOS

### Objetivo general:

Posicionar la Educación Inicial como el pilar fundamental del desarrollo humano y un derecho impostergable, mediante la generación de espacios de reflexión técnica, la incidencia institucional en los tomadores de decisiones y la recuperación del espacio público a través del juego, fortaleciendo el compromiso de la comunidad educativa y de la sociedad civil con la primera infancia.

### Objetivos específicos:

- Fomentar la reflexión sobre los hitos y desafíos de la educación inicial en las últimas dos décadas. (Conversatorio)
- Fortalecer las competencias pedagógicas y el bienestar emocional del personal docente y directivo (Encuentro de soporte socioemocional y actualización pedagógica).
- Recuperar el espacio público a través del juego en entornos seguros. (Juego en parques).

## 4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CENTRALES

Fecha	Actividad	Organizador	Participantes	Lugar / Horario
20 de mayo	Conversatorio: "95 años de la Educación Inicial en el Perú: hitos y desafíos en el siglo XXI"	MINEDU	Especialistas, Directivos y Docentes.	Vía Streaming (Youtube) (09:00 a.m. a 01:00 p.m.).
22 de mayo	Encuentro de Soporte Socioemocional y Actualización Pedagógica "Corazones que Educan"	UGEL 06	Directivos y docentes de Educación Inicial.	Complejo Deportivo Cieneguilla (08:00 a.m. a 01:00 p.m.)
22 de mayo	Conferencia Magistral y Socialización de Buenas Prácticas del Nivel Inicial	DRELM	Especialistas, directivos, docentes y profesoras coordinadoras del nivel inicial.	Auditorio I.E. Alfonso Ugarte (02:00 p.m. a 06:00 p.m.).



			(previa inscripción en el siguiente link hasta el día lunes 18 de mayo) <a href="https://forms.gle/qc9JsZS3eMitSCzAA">https://forms.gle/qc9JsZS3eMitSCzAA</a>	
<b>25 de mayo</b>	Día Central: Actividades internas y sensibilización. Se sugiere considerar las actividades del punto 5 de este documento.	Institución Educativa / PRONOEI	Comunidad Educativa.	Durante los momentos de la jornada pedagógica.
<b>27 de mayo</b>	Jornada de Juego en los Parques: Actividad simultánea.	Institución Educativa / PRONOEI	Niños y niñas del ciclo II, familias y docentes.	Parques locales 10:00 a.m. ambos turnos (mañana y tarde) participan en el mismo horario.

#### 4. PAUTAS PARA LA ACTIVIDAD "JUEGO EN LOS PARQUES" (27 DE MAYO)

Esta actividad busca proteger el derecho de los niños al juego en espacios públicos.

- **Seguridad:** Realizar un reconocimiento previo del parque para eliminar riesgos (objetos punzantes, vidrios o suciedad).
- **Acompañamiento:** Cada niño debe contar con la presencia de un adulto responsable (padre/madre/apoderado).
- **Rol Docente:** Observar las necesidades de los niños e intervenir únicamente en situaciones de riesgo o conflicto que ellos no puedan resolver por sí mismos.
- **Alianzas:** Coordinar con gobiernos locales y comisarías para el resguardo de la actividad.

##### Planificación de las actividades:

- A continuación, proponemos algunas actividades (antes, durante y después) a considerar en la planificación del juego en los parques. Recuerda que puedes incluir otras actividades adicionales. Esta actividad la realiza el director con sus docentes y auxiliares de educación (en el caso de las instituciones poli docentes), el director/docente (en el caso de las instituciones unidocentes) y la profesora coordinadora (en el caso de los PRONOEI).

##### ➤ Antes de la actividad

- Se remite el enlace para el reporte de condiciones de seguridad en parques y jardines. Este registro es de carácter obligatorio y debe ser completado por las II.EE. y PRONOEI antes del inicio de la actividad lúdica:

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfQE4y8LhRI85YH\\_lxm8sAFx6Eoavq1K8jgUlr4srKH8Pszdq/viewform?usp=publish-editor](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfQE4y8LhRI85YH_lxm8sAFx6Eoavq1K8jgUlr4srKH8Pszdq/viewform?usp=publish-editor)

- Elabora el programa del juego en los parques. Incluye un tiempo para el juego libre, explorar la naturaleza, algunos juegos tradicionales, alimentación y una presentación de títeres, cuenta cuentos o una dramatización a cargo del personal de la IE, PRONOEI o por alguna institución aliada.
- Prevé los materiales que se necesitan para que la actividad se desarrolle adecuadamente. Puedes llevar algunos elementos sencillos que enriquezcan la experiencia: pelotas de diferentes tamaños, cuerdas cortas para saltar o crear límites imaginarios, telas, aros, burbujas de jabón.
- Prevé lo siguiente: Botiquín (curitas, toallas húmedas, pomada para golpes, alcohol, gasa, etc.), agua, bolsas para basura, entre otros.
- Comunícate con las familias para informarles sobre el día, la hora de la salida al parque y la duración de la actividad, así como darles a conocer la importancia del juego al aire libre y las recomendaciones de seguridad y cuidado (uso de gorros, bloqueador, repelente, ropa cómoda y adecuada al clima, muda de ropa, toalla pequeña, suficiente agua, alimentos

saludables). Invita a las familias a participar de esta actividad con sus hijos. Asegúrate que todos los niños estén acompañados de una persona adulta (padre/madre o persona autorizada por los padres).

- Comenta a los niños la actividad que se realizará y establece con los niños algunos acuerdos para la actividad. Un día antes, conversa con los niños sobre los cuidados que debemos tener en los parques. Por ejemplo, no alejarse del grupo sin permiso, avisar a un adulto si necesitan ayuda o se sienten mal, respetar el juego de los otros niños.
- Visita el parque para asegurar que se encuentre limpio, de acuerdo a lo coordinado con anticipación con la municipalidad.

#### ➤ **Durante la actividad**

- Recuerda con los niños los acuerdos para el juego en los parques y cuéntales lo que van a hacer en los parques: juego libre, explorar la naturaleza, algunos juegos tradicionales, alimentación y una presentación de títeres y otros.
- Ubica los materiales en el espacio que tienen disponible.
- Recorre el espacio con los niños a fin de que reconozcan los materiales, el lugar y sepan de los límites de este.
- Permite que los niños exploren, inventen sus propios juegos y utilicen su imaginación.
- Observa atentamente las necesidades de los niños.
- Participa activamente en los juegos de los niños si te invitan o si es una oportunidad para interactuar con ellos.
- Intervén si hay situaciones de riesgo o conflicto entre los niños, pero fomenta que ellos intenten resolver sus diferencias por sí mismos, ofreciendo apoyo cuando sea necesario.
- Anticipa a los niños minutos antes del término de la actividad.
- Organiza a los padres para que en parejas o tríos se ubiquen en diferentes partes del parque de tal forma que ningún espacio esté sin supervisión de un adulto.

#### ➤ **Después de la actividad**

- Asegúrate de que todos los materiales se recojan y se lleven al servicio educativo. En el caso de la basura, deposítala en los contenedores adecuados.
- Agradece a los padres o madres de familia que te acompañaron en el desarrollo de la actividad.
- Despide a los niños y pide a los padres que en casa conversen sobre lo vivido, y aprovechen el fin de semana para que visiten nuevamente el parque y/o lugares públicos de la comunidad.

### 5. **ACCIONES RECOMENDADAS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y PRONOEI POR LA SEMANA DE LA EDUCACIÓN INICIAL**

- **Talleres lúdicos**, que potencie el trabajo colaborativo destacándose el desarrollo de la creatividad y la autonomía, en un ambiente de libertad, donde se dé espacio a las propuestas e iniciativas de los niños y las niñas.
- **Talleres de expresión gráfico-plástica** (modelado, pintura, dibujo etc.), **de música**, de **expresión literaria** (cuenta cuentos, títeres, cuentos dramatizados etc.), **de danza** etc.
- **Aulas abiertas**, cuya finalidad es acercar a los padres y madres de familia a la escuela, para que se involucren y tomen conocimiento in situ de las acciones, dinámica de trabajo y tipo de interacciones que se promueven en el aula en beneficio del desarrollo y aprendizaje de los niños menores de 6 años.
- **Conversatorios con padres y madres de familia e instituciones de la sociedad civil** sobre la importancia del juego e interacciones positivas en el aprendizaje de los niños.
- **Campañas de salud** para los niños y niñas como tamizaje de anemia, salud bucal, desparasitación, etc.
- Generar **alianzas con aliados estratégicos** para brindar apoyo psicológico a la comunidad educativa.

- **Charlas o escuela de padres** priorizando en temas relacionado al bienestar socio emocional del niño (vínculo afectivo, interacciones de calidad etc).
- **Visitas del papá o mamá al aula**, para que brinden un número artístico (función de títeres, dramatización de un cuento, cuentacuentos, etc.) a los niños y niñas del salón.
- Durante cada jornada escolar **promover el diálogo** con los niños y entre ellos, brindando los espacios para que se expresen e interactúen, haciéndoles saber lo importante y valiosas que son sus opiniones.
- Propiciar la **creación de juegos grupales, historietas, cuentos** por parte de los niños a fin de que los compartan con todos sus compañeros del aula.

## 6. ENCUENTRO DE SOPORTE SOCIOEMOCIONAL Y ACTUALIZACIÓN PEDAGÓGICA "CORAZONES QUE EDUCAN"

### Objetivo:

Generar un espacio de soporte socioemocional y actualización pedagógica para el personal docente y directivo, brindando herramientas de disciplina positiva en el aula y autocuidado bajo la premisa de "estar bien para atender bien".

**Día:** 22 de mayo de 2026

**Hora:** 8:00 am.

**Lugar:** complejo deportivo Cieneguilla.

**Participan:** Directoras y docentes.

*\* Para este día las directoras deben establecer y asignar las funciones específicas a las auxiliares de educación, asegurando que estas sean estrictamente inherentes a su rol dentro de la Institución Educativa.*

### Pautas:

Para garantizar que esta celebración sea un evento inolvidable, solicitamos su valiosa colaboración y apoyo en los siguientes puntos:

- **Representación Visual:** Cada REI deberá presentar un banner (2 m x 1.5 m) con mensajes alusivos al Aniversario de Educación Inicial. Estos serán exhibidos en zonas estratégicas del complejo deportivo.
- **Identidad Institucional:** Se sugiere coordinar una prenda o distintivo común por institución o REI para facilitar la identificación y el realce del grupo.

## 7. RESPONSABILIDADES

### DE LA UGEL 06

- Monitorear la promoción del uso de espacios públicos para el juego.
- Garantizar que las actividades sean acordes a la edad de los niños, evitando la sobreexposición o prácticas que no respeten los principios de la Educación Inicial.
- Difundir los logros de aprendizaje obtenidos mediante el trabajo articulado con instituciones aliadas.

### DE LAS II.EE. Y PRONOEIS

- Promover el uso de espacios públicos para el juego.
- Garantizar que las actividades sean acordes a la edad de los niños, evitando la sobreexposición o prácticas que no respeten los principios de la Educación Inicial.
- Realizar un trabajo articulado con las instituciones aliadas.
- Remitir a la UGEL el informe detallado sobre las actividades pedagógicas y conmemorativas realizadas en la Institución Educativa, en el marco del 95.º Aniversario de la Educación Inicial.